RESOLUCIÓN Nº 5.838 ACTA Nº 293 - FECHA 11/08/2.021

SE DIO, lectura a la Nota IMC Nº 215/2021 s/ remisión de la Adenda Nº 1/2021 al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2021 "COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE – PLURIANUAL" – ID Nº 399592, que expresa: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a los demás miembros Concejales Municipales a fin de solicitar la aprobación de la Adenda Nº 1/2021 al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 3/2021 "COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE – PLURIANUAL" – ID Nº 399592, que se encuentra publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Y puesta a consideración de la plenaria **El Concejal Oscar Barreto, expresa:** quiero solicitar el tratamiento sobre tablas de este expediente, para la elaboración de un dictamen delo pleno constituido en comisión conforme al Art. Nº 77 del reglamento interno, previo a un cuarto intermedio de diez minutos. Y puesta a consideración de la plenaria es aprobado por unanimidad. Luego del término de cuarto intermedio se dio lectura al Dictamen Nº 2611/2021 del Pleno Constituido en Comisión conforme al art. 77 de reglamento interno de la Junta Municipal, que expresa: Que este Pleno constituido en Comisión recomienda al pleno de esta Junta **1º APROBAR** Adenda Nº 1/2021 al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 3/2021 "COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE – PLURIANUAL" – ID Nº 399592, en los siguientes puntos **1. SE MODIFICAN LOS DATOS CARGADOS EN EL SICP, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS**: SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ÍTEM. 2. **LAS DEMÁS MODIFICACIONES A LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO PUEDEN VISUALIZARSE EN EL MÓDULO "PLIEGO ELECTRÓNICO" EN LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES**. SE DETECTARON MODIFICACIONES EN LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: SECCIÓN: REQUISITOS DE LA CALIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. +Certificado de Productos y empleo nacional – CPS. +Capacidad Financiera. +Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera. +Requisito Documental para evaluar la capacidad técnica. SECCIÓN: SUMINISTRO REQUERIDO- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. +Detalle de los Productos con las respectivas especificaciones técnicas. +Identificación de la unidad solicitante y justificaciones. +Plan de entrega de los bienes. Y puesta a consideración de la plenaria es aprobado por unanimidad. Por lo tanto: ----------

LA *JUNTA* MUNICIPAL
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR Adenda Nº 1/2021 al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 3/2021 "COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE – PLURIANUAL" – ID Nº 399592, en los siguientes puntos **1. SE MODIFICAN LOS DATOS CARGADOS EN EL SICP, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS**: SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ÍTEM. 2. **LAS DEMÁS MODIFICACIONES A LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO PUEDEN VISUALIZARSE EN EL MÓDULO "PLIEGO ELECTRÓNICO" EN LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES**. SE DETECTARON MODIFICACIONES EN LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: SECCIÓN: REQUISITOS DE LA CALIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. +Certificado de Productos y empleo nacional – CPS. +Capacidad Financiera. +Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera. +Requisito Documental para evaluar la capacidad técnica. SECCIÓN: SUMINISTRO REQUERIDO- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. +Detalle de los Productos con las respectivas especificaciones técnicas. +Identificación de la unidad solicitante y justificaciones. +Plan de entrega de los bienes.----------

Art. 2º ANOTAR, registrar, comunicar y cumplido archivar.----------

Jorge Alberto Flores Bordón
Secretario Gral. J.M.

Bernardo Ramón Sosa Viveros
Presidente J.M.

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Capiatá, 12 de Agosto de 2021.-

Prof. Rafael Zarate López
Secretario Gral.

Lic. Martín Orué Vera
Intendente Municipal